

PLAN DE ESTUDIOS DEL ÁREA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA

IDENTIFICACIÓN			
AREA	Ciencias económicas y política		
ASIGNATURAS	Ciencias económicas y política		
JEFE DE AREA	Alexis Viviana Silva		
PROYECTO DE AREA	Ciencias económicas y política.		
DOCENTES	ASIGNATURA	CSOS	IHS
Alexis Viviana Silva	Ciencias economías y política	11°1 y 11°2	1
Alexis Viviana Silva	Ciencias economías y política	10°1 y 10°2	1

2. JUSTIFICACIÓN

La Constitución Política de Colombia y su reglamentación abre grandes espacios y posibilidades para que las y los colombianos construyamos un nuevo país y una nueva sociedad; una nación donde los distintos actores que la conformamos logremos desarrollarnos en un sentido más humano e integral. Es así como la educación está llamada a colaborar de manera urgente y primordial con esa transformación, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden, alas y los jóvenes a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro.

El desarrollo del área de Ciencias Económicas y Políticas evidencia la contribución de cada una de las diferentes disciplinas para una mejor comprensión de la realidad social; gracias a la articulación interdisciplinaria y a partir de los diversos métodos de la Economía, la Demografía, la Sociología, la Antropología, la Geografía y la Historia, podemos obtener una visión de conjunto que enriquece nuestros conocimientos de la realidad en que vivimos. La orientación curricular que se presenta para el área, invita a mejores formas de actuar, de convivir con calidad, de relacionarse con el entorno, para conseguir que los educandos sean conscientes de que el futuro del país está en sus manos y está por construirse.

Desde la programación planteada para el área, se pretende educar para una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos que deben promoverse tanto en las instituciones educativas como en las aulas y en las clases.

El programa para el área, sigue las pautas generales trazadas en los Lineamientos Curriculares para Ciencias económicas y política, y los Estándares formulados por el Ministerio de Educación Nacional, donde se plantean los profundos cambios que de manda la educación de este naciente milenio para lograr nuevas realidades, sociedades, elementos de convivencia, entre mujeres y hombres, tanto en el presente como para el futuro.

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

La institución educativa Fundadores está ubicada en la ciudad de Medellín, en la carrera 101 N°47C-85, Barrio El Socorro, perteneciente a la Comuna 13 San Javier, localizada en el occidente de la zona Centro Occidental. Esta comuna limita por el oriente con la Comuna N° 12, La América y con la Comuna N° 11, Laureles-Estadio; por el occidente con el Corregimiento de San Cristóbal; por el norte con la Comuna N° 7, Robledo y por el sur con el Corregimiento de Altavista.

La Institución Educativa Fundadores, cuenta con dos sedes en donde se ofrece el servicio educativo desde el grado transición hasta el grado undécimo. Está compuesta por la Sede Principal y la sede El Socorro.

La escuela en su conjunto no puede desconocer la realidad social de su entorno y por lo tanto se hace evidente la necesidad de promover aprendizajes significativos para la autorrealización personal y para su participación en el desarrollo comunitario, como está contemplado en la filosofía institucional: formar personas íntegras en valores, capaces de integrarse a la sociedad con el conocimiento que traerá consigo la ciencia, la tecnología, y las experiencias de vida. Un ser cuya misión sea la de servir a los demás, desde su propia vivencia y dar lo mejor de sí para alcanzar un nuevo modelo existencial. Implementamos un modelo pedagógico Humanista con un enfoque crítico social con proyección hacia la construcción de un proyecto de vida bajo cuatro pilares fundamentales; SABER, SER, CONVIVIR Y CRECER.

Dentro de los saberes y compromiso de los estudiantes se conoce los siguientes:

- Pertenecen a hogares conformados por familias con un bajo nivel de escolaridad o ninguno, esto dificulta el acompañamiento en relación con las tareas escolares.
- La formación personal que les brindan a los estudiantes no es acorde con los requerimientos de educación en valores.
- La Institución debe esforzarse en formar en la responsabilidad, en la gestión para la participación, para un espíritu crítico y reflexivo; formar, preparar, presentar espacios y escenarios para la toma de decisiones, poner estudiantes y padres en situación de solución de conflictos, trabajar conceptos como la tolerancia, el respeto a la diferencia.
- Todavía falta mucho camino por recorrer, pero, lo interesante es que se está en la reflexión del qué hacer y para qué, la meta es llegar a contextualizar esos contenidos de ciencias y lograr hacer la diferencia en el cambio de actitud de la comunidad estudiantil hacia su entorno para el mejoramiento de la sociedad y el desarrollo sostenible de los recursos.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL DEL AREA

Propender por la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales.

El área brindará elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables. El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS COMUNES LEY 115

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.

En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5º sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”.

El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media: “La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA EL AREA:

GRADO 10°

- Reconocer los fenómenos económicos y Políticos, sociales que acontecen en la vida diaria.
- Identificar los principales elementos y herramientas que tenemos y que están conformados en la participación política, económica y social.
- Comprender los conceptos de economía, política y los aplica en contextos específicos.
- vincular a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientadas a dar solución a los problemas sociales de su entorno.

GRADO 11°

- Analizar la economía y la Política desde el punto de vista regional y mundial.
- Proponer y expone la problemática económica y política actual Relacionándolo con el desarrollo y subdesarrollo.
- Profundizar en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades los estudiantes.

OBJETIVOS DEL AREA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Contribuir a formar los estudiantes de la institución educativa Fundadores, de una manera crítica y propositiva afronte la problemática de la sociedad local, nacional y global, estructurando su proyecto de vida a partir de las necesidades de su entorno y de su pertinencia frente a lo que les exige el mundo que tendrán que re-pensar para comprenderse.

5. MARCO LEGAL

- Ley 115 de 1994
- Decreto 1860
- Lineamientos curriculares MEN 1998
- Serie documento estándares básicos de competencias
- Serie documentos DBA derechos básicos de aprendizajes del MEN 2015
- Decreto nacional 1075 de 2015

6. LINEAMIENTOS CURRICULARES

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que benefician los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanías gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos.

Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) “el buen ciudadano se halla en estado de educación democrática permanente”. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar. El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? Y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de

Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5º), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).

La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas

7. PERSPECTIVAS DESDE EL MODELO PEDAGÓGICO

PARAMETROS	¿COMO?
AMBIENTES DE APRENDIZAJES	Se pretende apropiar al estudiante de diferentes ambiente que le permitan desarrollar su espíritu investigador, crítico y formarse como ciudadano. Podemos señalar específicamente los siguientes; Biblioteca Ambientes virtuales a través de blog Visitas a estamentos democráticos (Centros judiciales y administrativos)
ESTRATEGIAS DIDACTICAS	Para la enseñanza del área de ciencias sociales se tendrá como estrategias didácticas, entre otras, las siguientes: 1. Fomentar el conocimiento básico de los conceptos de la teoría económica y política. 2. Capacitar en las técnicas y métodos de investigación. 3. Facilitar el dominio de los métodos de exposición. 4. Promover el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico y crítico. 5. Estimular la curiosidad intelectual. 6. Generar espacios para el debate bien documentado y con criterio propio. 7. Señalar la importancia de entender el funcionamiento del sistema económico y político. 8. Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social. 9.Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.

RELACIÓN ALUMNO	MAESTRO-	Para desarrollar una buena educación dentro del aula, es necesario tener una mutua relación entre el maestro y el alumno, teniendo en cuenta que el objetivo principal es alcanzar una buena meta en la parte humanista del estudiante y así lograr, que entre el maestro y el alumno haya una buena coordinación, para una mejor atención e interés del estudiante.
RECURSOS HERRAMIENTAS	Y	Talento humano: •Profesores de Ciencias Sociales. •Estudiantes de la Institución Educativa Fundadores •Profesionales de instituciones y entidades que contribuyen desde diferentes proyectos al desarrollo de las competencias del área •Comunidad educativa en general •Profesionales de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Medellín. Recursos físicos y materiales: •Libros de texto •Mapas. •Colecciones de videos educativos. •Globos terráqueos. •Enciclopedias. •Sitios turísticos y culturales de la localidad y del área metropolitana.
EVALUACIÓN		El proceso de evaluación de área de Economía y Política, estará sujeta a: •Estándares nacionales básicos de competencias y a los Lineamientos Curriculares. Será una evaluación Continua. •Diagnóstica: valoración de los estudiantes al comienzo del año (grado-área-asignatura). Durante las tres primeras semanas del año escolar. •Integral: Valoración de desempeños desde lo: Actitudinal-ser: competencias ciudadanas, Conceptual-saber: seguimiento, pruebas de período y pruebas externas, Procedimental –

hacer: proyectos de aula acorde con los intereses de los estudiantes y las necesidades del entorno.

•Inclusiva: Adecuaciones curriculares a estudiantes con NEE y capacidades excepcionales: conceptuales, metodológicas, evaluativas. Será continua.

•Continua: Valoraciones procedimentales, actitudinales y conceptuales, Planes de mejoramiento, Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

MALLA CURRICULAR

GRADO: DECIMO		IHS: 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA Economía y política	DOCENTES: Viviana Silva	Alexis	GRUPOS: 10°-1, 10°-2
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	¿Cómo se controla la economía y la política para que se conviertan en ejes transversales de una sociedad?	¿Cómo me desarrollo en el entorno económico y político que permea a mi comunidad?	Cuáles son las Diferentes problemáticas sociales y económicas a las cuales nos enfrentamos los Colombianos?
TEMATICAS	-Definición de la economía. -La actividad económica. -Problemáticas que aborda la economía. -Problemáticas relacionados con la estabilidad. -¿Para qué la política? -¿Qué es la política? -El objetivo de la política. -Organización del Estado.	-Actitud crítica y comprometida frente a la crisis económica y política. -Concepto y la objetivo de la economía. -Concepto de microeconomía y macroeconomía. -Concepto y la objetivo de la política. -Constitución política y organización del Estado. -Organización de la economía.	-El sector externo. -Apertura económica Los sindicatos -Las relaciones obrero–patronales DESEMPLEO Y ORDEN PÚBLICO: -La inflación -El desempleo - La violencia

ESTANDARES O CRITERIOS	-Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos. -Realizo análisis contextualizados de la realidad Política y Económica. -Establezco las relaciones económicas y políticas en los estados.	-Identifica como está organizado el estado colombiano en el control político y control económico en la actualidad.	-Establece y comprende La importancia de la apertura económica en Colombia. -Reconoce los Impactos negativos y positivos del desarrollo económico en Colombia.
INSTANCIAS VERIFICADORAS	Talleres exposiciones, mapas conceptuales, escritos, consultas, sustentación, plegables, carteleras.	Escucha noticias económicas y políticas del país, talleres, escritos, mesa redonda, análisis de textos	Talleres exposiciones, mapas conceptuales, escritos, consultas, sustentación, plegables
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	-Aprovecha el tiempo en clase y realiza los trabajos asignados. -Muestra interés y buena disposición en todas las actividades propuestas en clase. --Valora y respeta el trabajo de su profesor y demás compañeros. -Asume con responsabilidad el desarrollo de las actividades cuando trabajo en grupo.		

ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	Tareas, evaluaciones, participación en clase
	RECUPERACIÓN	Trabajos escritos, análisis de textos, talleres, exposiciones.
	PROFUNDIZACIÓN	Debates, mesa redonda, foros, entrevistas

GRADO: UNDECIMO		IHS: 1	
ÁREA Y/O ASIGNATURA Economía y POLITICA	DOCENTES: Viviana Silva	Alexis	GRUPOS: 11
PERIODO	1	2	3
PREGUNTA ORIENTADORA	Cómo se visualiza la economía y la política a nivel mundial?	Cómo afecta la corrupción el desarrollo de los pueblos?	¿Cómo influye la productividad y la eficiencia en el mercado, la tecnología y la globalización frente la Economía y la política?
TEMATICAS	-Los sistemas económicos y Políticos. -La economía Capitalista -El neoliberalismo -El orden económico mundial -El Estado de Bienestar -La deuda externa	-La corrupción política y económica en el mundo -Análisis de los estados latinoamericanos -Consecuencias de un estado con altos niveles de corrupción	-Globalización e Internet -La globalización. Mundialización de la economía. -Mundialización de la política Internet y Estado -Internet y economía -Características de la Globalización -El T.L.C. y Colombia
ESTANDARES O CRITERIOS	Reconoce las Dinámicas políticas económicas mundiales	Comparo los diferentes sistemas de gobierno Establezco la relación entre progreso y corrupción política y económica	Identifica el impacto de la Globalización sobre las distintas economías y conocer diferentes reacciones frente a este fenómeno.

INSTANCIAS VERIFICADORAS	Talleres exposiciones, mapas conceptuales, escritos, consultas, sustentación, plegables, carteleras.	Escucha noticias económicas y políticas del país, talleres, escritos, mesa redonda, análisis de textos	Talleres, exposiciones, mapas conceptuales, escritos, consultas, sustentación, plegables
PEFIL ACTITUDINAL DESDE EL SER Y EL CONVIVIR	-Aprovecha el tiempo en clase y realiza los trabajos Asignados. -Muestra interés y buena disposición en todas las actividades propuestas en clase. -Valora y respeta el trabajo de su profesor y demás compañeros. -Asume con responsabilidad el desarrollo de las actividades cuando trabajo en grupo.		
ACTIVIDADES DE APOYO	NIVELACIÓN	Talleres, sustentación verbal, exposición, repaso de los temas, escritos.	
	RECUPERACIÓN	Trabajos escritos, análisis de textos, talleres, exposiciones.	
	PROFUNDIZACIÓN	Debates, mesa redonda, foros, entrevistas.	

8. BIBLIOGRAFIA

Galindo Neira Luis Eduardo y otros. Economía y política I, Ed. Santillana, 2005

Galindo Neira Luis Eduardo y otros. Economía y política II, Ed. Santillana, 2005, pág.17

www.monografias.com/trabajos14/economiapolitica/economiapolitica.

Giddens, A. (2003). La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires

Amorrortu. Giroux, H. (1997). Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Madrid

Paidós. Lillo, A. (2008). Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas. Alicante: Universidad de Alicante.

Maguendzo, A. (1999). Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.